EL LITORAL

Año XIII — No. 2730 — Servicio informativo de la Agencia "Austral" — Edición de 16 páginas — Santa Fe, Miércoles 27 de Agosto de 1930 — Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

SANCHEZ CERRO, SE HARA CARGO DE LA PRESIDENCIA de la Junta Militar PERUANA

El general Ponce, renunció hoy, poniéndose a las órdenes del caudillo del movimiento revolucionario. — El ex dictador, se encuentra enfermo y preso, a bordo del crucero peruan "Grau"

ULTIMAS NOTICIAS DEL PERU

LIMA, 27. — Contrariamente a lo que se había anunciado, la enfermedad que padece el ex-presidente Leguía, a bordo del Crucero Grau, anclado en El Callao, no es de gravedad, siendo su estado satisfactorio hasta el extremo de no inspirar cuidados a los que lo rodean.

El ex-presidente, según las órdenes recibidas por el comandante del crucero, se encuentra a disposición de la Junta Militar, la que dispondrá todo lo relativo a sus futuros destinos.

Como se sabe, el cuerpo diplomático ha pedido a la Junta que la fuga de Leguía no sea obstaculizada y que el Perú se entregue por completo a su obra de reparación, tendiendo piadoso manto sobre las culpas del que fuera presidente.

Por su parte, los militares que gobiernan la nación en la actualidad, deben ceder ante los continuos pedidos de la juventud estudiantil, que exige sea llamado Leguía para dar cuenta de sus actos. Parece que la Junta estaría dispuesta a consentir que Leguía abandone el país, pero no tiene la misma opinión en lo que respecta a su hijo Juan, al que se acusa de haber medrado en mérito a la influencia de su padre.

TEMORES DISIPADOS

LIMA, 27. — A medida que transcurren los días, parecen disiparse los temores abrigados con respecto a las disenciones existentes entre los sublevados de Arequipa y los miembros de la Junta. Según una versión recogida últimamente, el coronel Sánchez Cerro estaría en viaje para Lima, a la cual llegaría en la tarde de hoy, con el propósito de conferenciar con los miembros de la Junta Militar y acordar su acción futura.

Sánchez Cerro, según esa versión, estaría semi-dispuesto a abandonar sus propósitos de que el gobierno no sea ejercido por "arrivistas".

El general Ponce sería el encargado de llevar de y a la Junta, las palabras de Sánchez Cerro y de sus compañeros, respectivamente.

RENUNCIO LA J. MILITAR

LIMA, 27. — Después de la conferencia telegráfica mantenida esta mañana entre Sánchez Cerro y el general Ponce, presidente de la Junta Militar, los miembros de ésta acordaron renunciar para dejar al jefe de la sublevación de Arequipa en completa libertad de acción.

El comandante Sánchez Cerro se ha embarcado en avión para llegar inmediatamente a ésta, después de terminada la conferencia, habiéndose comunicado desde Arequipa que a las 11 horas partía el aeroplano. Prácticamente, los destinos del Perú están ahora en manos del verdadero leader del movimiento, el comandante Sánchez Cerro, pues que se ha convenido ejercerá él la presidencia de la Junta Militar, como un medio de concluir de raíz con la crisis que amenazaba estallar a raíz de las disenciones que se han hecho públicas.

La Junta Militar ha ordenado la prisión de 33 políticos adictos al régimen depuesto, los que serán sometidos a proceso a fin de establecer las responsabilidades que le pueda caber a cada uno en la desastrosa administración Leguía.

La ciudad ha recobrado casi por completo su tranquilidad habitual, la que sólo turban las manifestaciones entusiastas de los estudiantes que festejan, por igual, la caída de la presidencia Leguía, la reposición de las autoridades universitarias y la gestión patriótica del ejército peruano y de sus jefes y oficiales.

El comercio y los bancos abren sus puertas con toda tranquilidad, iniciando sus operaciones diarias con plena confianza.

LA SALUD DE LEGUIA

EL CALLAO, 27. — Desde el "Almirante Grau", anclado en la bahía de este puerto, informan que la salud de Leguía, atacado de uremia se encuentra en el mismo estado. Anoche circuló el rumor de que un sacerdote se encaminaba hacia el crucero "Grau", llamado precipitadamente para administrar los últimos sacramentos al ex-presidente, que se encontraba moribundo, pero la noticia fué desmentida más tarde.

SESIONO LA C. DE DIPUTADOS

La publicación de documentos de la elección de San Juan fué aprobada

El electo, diputado Porto, continuó haciendo el proceso de los comicios del 2 de Marzo

84 PRESENTES

BUENOS AIRES, 27. — Poco después de la hora señalada para iniciar a sesión, con 84 diputados presentes en el recinto, fué declarada ésta abierta por el presidente provincial señor Carlos A. Sánchez.

El presidente, desde su sitial consultó a la Cámara acerca de la publicación de documentos relativos a la cuestión [illegible] de acuerdo a un pedido formulado ayer por el diputado electo señor Porto.

Explicando su actitud, que anteriormente había suscitado protestas, pues los diputados de la [illegible] entendían que la publicación de documentos no podía negarse a los diputados. El presidente dijo que la lectura y la extensión de los mismos lo habían obligado a consultar al cuerpo, para [illegible] en extensión a lo [illegible].

El señor Porto, fundamentando su pedido dijo algunas palabras acerca del mismo, siendo aprobado por la Cámara.

El presidente puso en posesión de la palabra al electo [illegible], quien empezó por leer un telegrama enviado por el presidente que fuera del Directorio del Banco de la Provincia de Córdoba, en el cual se desmienten las manifestaciones acerca de manejos dolosos de fondos formuladas por el diputado Griselli.

Después pasó a ocuparse de las elecciones efectuadas en el Distrito Electoral de Jachal, donde, dijo, se había llevado a cabo un [illegible] para poder presentar a dos personas en la Cámara que se decían representantes del pueblo sanjuanino.

A la hora de telegrafiar, el señor Porto continuaba usando de la palabra.

El ambiente de la Cámara es de visible cansancio con la prolongación exagerada, en el debate sobre los diplomas, y toda la oposición desea constituir el cuerpo cuanto antes.

Un delegado argentino aboga por la rebaja de los derechos arancelarios

En la Conferencia Panamericana de Comercio, el delegado Estrada declaró que esa era la forma de intensificar el comercio entre los países latino - americanos

BRILLANTE DISCURSO

SACRAMENTO, 27. — En la sesión de hoy de la Conferencia Panamericana de Comercio, el delegado argentino, Estrada, hizo uso de la palabra abogando porque fueran disminuidos los derechos arancelarios existentes en la actualidad como un medio de intensificar el intercambio comercial entre los países de América.

El discurso del representante de la República Argentina fué pronunciado con elocuencia y seguido con vivo interés, tanto por los demás delegados como por los asistentes a la sesión, habiéndoselo comentado favorablemente. Se estima que se trata de una pieza destinada a producir en los E.E. U.U. una reacción favorable al libre cambio comercial, restringido en la actualidad por la aplicación de elevados derechos que han hecho ilusorio para los países de Latino-América el poder pretender que sus productos tengan mercado en los pueblos de la Unión.

Asimismo se comenta favorablemente el deseo expresado ayer por el delegado argentino señor Carlos J. Ley, quien manifestó que las imposiciones de los comerciantes norteamericanos dificultaban grandemente la expansión de los productores americanos. Aclarando bien su concepto, expresó que conocía el caso de los agricultores argentinos que, afanados por ampliar el radio de su producción, querían comprar maquinarias en N. A. pero los vendedores exigían el pago al contado.

El delegado argentino terminó expresando que la Conferencia debía formular una declaración en el sentido de que una amplia concesión de créditos a los consumidores de Sud América, sería utilísima a los efectos de intensificar el comercio.

FUE INICIADA LA MARATON EN EL LAGO TORONTO

Los participantes deben cubrir una distancia de quince millas

10.000 DOLARES

TORONTO, 27. — En el lago, ha sido iniciada hoy la Maratón de Natación que se celebra anualmente, largándose el pelotón de nadadores en las primeras horas de la mañana.

La prueba, que es una de las más importantes de natación que se celebran en el mundo entero, ha reunido a más de doscientos competidores de los que, seguramente, ni la octava parte ha de terminar la carrera, como ha ocurrido en otras ocasiones.

La distancia que deben recorrer los competidores es de quince millas y el primer premio está dotado con la suma de diez mil dólares.

Los "44" celebran hoy el tercer acto popular opositor

En el Teatro Progresista de la Parroquia de Flores, se [illegible] la concurrencia

LOS ORADORES

BUENOS AIRES, 27. — Esta noche, en el Teatro Progresista de la Parroquia de Flores, se realizará el tercero de los actos de oposición convocados por los firmantes del manifiesto de los "44".

Se descuenta que una crecida concurrencia asistirá al mismo, considerando la gran cantidad de público que se hizo presente en los actos anteriores de Boedo y el Teatro Nuevo, y se han adoptado diversas precauciones a fin de impedir sea alterado el orden.

Harán uso de la palabra los siguientes oradores, designados por las comisiones organizadoras:

Manuel A. Alvarado, Raúl Díaz, Roberto F. Giusti, Hector González Iramain, Antonio De Tomaso y Daniel Videla Dorna.

Se ha realizado una propaganda intensa, para asegurar el éxito de la reunión, por más que en el ambiente público, está como electrizado, y listo el pueblo para acudir a todas las citas a que lo convoquen los políticos anti-irigoyenistas.

SERA FESTEJADO EL ANIVERSARIO DE LA DICTADURA

La Juventud Unión Monárquica se apresta a conmemorar el advenimiento de Primo de Rivera

13 DE SEPTIEMBRE

MADRID, 27. — La Juventud de la Unión Monárquica, perteneciente al antiguo partido de la Unión Patriótica fundado por Primo de Rivera, durante los años que duró su dictadura, se apresta a conmemorar el próximo 13 de Septiembre, un nuevo aniversario del advenimiento del extinto militar al poder supremo de España.

Se ha anunciado la celebración de mitines en toda España, para el próximo aniversario, esperando sus organizadores que el recuerdo presente del 13 de septiembre de 1923 sea demostrativo de la adhesión para la causa de la dictadura encabezada por Primo de Rivera.

Las autoridades, en cambio, tienen los mayores cuidados acerca de la forma en que se realiza la propaganda respectiva, pues temen que, existiendo en la actualidad mayor libertad de opinión y de acción, algunos adversarios de la Unión Monárquica se mezclen con ellos con el propósito de produ-

Los comerciantes de Mar del Plata fueron recibidos por Irigoyen

Gestionan del Poder E. Nacional medidas tendientes a procurar adelantos en la ciudad balnearia

OTRAS INFORMACIONES

BUENOS AIRES, 27. — El movimiento ha sido escaso esta tarde en la Casa Rosada, habiéndose notado poca concurrencia en las galerías y despachos ministeriales.

El Presidente de la República, después de firmar algunos expedientes y recibir a sus ministros, ordenó fueran introducidos a su presencia los delegados del comercio y de los vecinos de Mar del Plata, que se encontraban en compañía del Ministro del Interior.

Los nombrados, expusieron sus quejas al Presidente, manifestándole que era urgente una intervención del Ejecutivo a fin de solucionar la intensa crisis por que atraviesa la ciudad balnearia.

Se cree, en general, que los aludidos comerciantes y representantes de las "fuerzas vivas" marplatenses, han intentado gestionar el restablecimiento de los casinos para la próxima temporada.

En los ministerios, la única novedad que se dió a la prensa, fué la de haberse entregado, por Hacienda, la suma de 30.000 pesos a la Caja de Jubilaciones y Pensio-

En el interior del templo de San Bernardo fue encontrado hoy el cadáver de un mucamo asesinado

Los asesinos que penetraron a la iglesia, violentaron el sagrario y le dieron muerte de cinco balazos, ensu propia habitación

ABSOLUTA CARENCIA DE INDICIOS

BUENOS AIRES, 27. — En el interior de la iglesia de San Bernardo, situada en jurisdicción de la comisaría 27a., en la calle Gurruchaga 145, fué hallado esta mañana, misteriosamente asesinado, un sacerdote que presentaba cinco balazos en diferentes partes del cuerpo.

BUENOS AIRES, 27. — Contrariamente a lo asegurado en las primeras horas de la mañana de hoy, el muerto encontrado en la iglesia San Bernardo, situada en la calle Gurruchaga, no es un sacerdote del templo, sino un mucamo del mismo que desempeñaba esas funciones desde hace dos meses.

El suceso aparece rodeado de gran misterio, pero la policía espera que pronto tendrá un hilo que la conduzca al total esclarecimiento del hecho, habiendo podido constatarse hasta ahora lo siguiente:

En el extremo oeste de Buenos Aires, sitio densamente poblado, se encuentra la iglesia San Bernardo, que esta mañana ha sido el punto preferido por el comentario, a causa del hecho en ella ocurrido. A cargo del templo se encuentran los sacerdotes Luis María Pizaurralde y José Salvapando, que, en compañía de dos sobrinos del primero y de un sacristán, se domicilian en una casa vecina que se comunica por los fondos con una puerta que dá al patio del templo. Desde ese lugar, para llegar al interior, es preciso salvar otra puerta, penetrar al amplio salón de la sacristía y haciendo [illegible] sección en la nave central.

Esta mañana, el sacristán levantóse poco después de las 5 horas, y dirigióse al dormitorio del padre Pizaurralde en demanda del manojo de llaves para abrir la puerta grande de la iglesia con objeto de franquear la entrada a los fieles que esperaban la celebración de la primera misa. Entregadas que le fueron, dirigióse a los fondos, y encontróse en el patio de la iglesia. Una vez dentro del gran salón de la sacristía, más arriba referido, encontróse, sorprendido, con que dos grandes copones de plata dorada existentes en él se encontraban abollados, con señales de haber sido golpeados violentamente.

Asombrado en grado sumo frente a su descubrimiento, dirigióse al interior de la iglesia a fin de constatar en qué forma habían sido abollados los copones, encontrándose con que en el altar mayor había sido violentado el sagrario.

Cada vez menos dueño de sí mismo, el sacristán encaminóse a una pieza que servía de habitación a un mucamo de apellido Rodríguez, español, descubriendo horrorizado el cuerpo de éste, con la cabeza metida en un balde que se encontraba en un rincón y sus ropas bañadas en sangre. El sacristán perdió por completo el dominio, y sólo atinó a salir dando gritos hacia donde se encontraban los sacerdotes, a quienes impuso de las novedades por él descubiertas. Pizaurralde, más sereno, constató la exactitud de la información del sacristán, y dió aviso a la policía, la que se hizo presente con funcionarios de la seccional 27a.

El cuerpo de Rodríguez, con cinco balazos, se encontraba caído con señales evidentes de haber sido herido al pretender incorporarse en la cama, y con la cabeza caída dentro del referido balde, con el que, sin duda, chocó al haber sido asesinado. Las ropas de la cama se encontraban bañadas en sangre, y ninguna señal visible daba cuenta del paso del o de los asesinos.

Las primeras diligencias no han aportado tampoco mayores luces, y se tiene entendido que la policía se encuentra frente a un caso completamente misterioso. Ha sido dada la correspondiente intervención a la división de investigaciones, la que se abocó de inmediato al conocimiento de los hechos, habiéndose comisionado a varios empleados competentes para que realicen las diligencias del caso, a fin de dar con los culpables.

En el barrio de la iglesia San Bernardo, el suceso ha producido gran ansiedad, reduciéndose los comentarios al hecho ocurrido por la mañana en el templo.

BUENOS AIRES, 27. — En un baúl existente en la habitación del mucamo Rodríguez, asesinado en la Iglesia San Bernardo, fueron encontrados 1.700 pesos que guardaba la víctima y que, seguramente, no han podido hallar los ladrones, pese a los esfuerzos realizados. Ya se ha descartado que uno de los móviles del crimen ha sido el robo y que el dinero de que damos cuenta ha permanecido oculto a la vista de los asesinos.

SE CAMBIARA EL NOMBRE AL PARTIDO LABORISTA INGLES

En el proximo Congreso anual se ha de discutir, entre varios puntos, el referente al título del partido

DENOMINACIONES

LLANDUDNO (Gales), 27. — Entre los más destacados miembros del laborismo, viene discutiéndose con interés una cuestión que, seguramente, ha de ser sometida a la consideración del próximo congreso anual del Partido Laborista.

Trátase de cambiar el nombre del mismo, circulando entre los directores diversas denominaciones que cuenta cada una con decididos partidarios.

Hasta ahora, parecen contar con la mayoría de la opinión partidaria, los nombres de Socialista Laborista y Socialista, simplemente, pero no es posible saber cual será el aceptado hasta tanto no se haga un recuento de votos antes de ser tratado el asunto en el Congreso.

RENUNCIO COMO FISCAL FEDERAL EL Dr. CONFORTI

Después de haber aceptado su candidatura a gobernador, visitó al M. de la Campa

LA SOLUCION

BUENOS AIRES, 27. — Esta tarde, al promediar la misma, el señor Carlos Conforti entrevistóse con el ministro de Justicia, Dr. Juan de la Campa, a quien hizo entrega de la renuncia de su cargo como Fiscal Federal en la provincia de San Juan, por haber aceptado su candidatura a gobernador en aquella provincia.

La solución del pleito que agitaba al radicalismo sanjuanino, ha sido pues, lograda, mediante el auxilio de las "altas autoridades", a base de la candidatura del citado señor Conforti y del señor Ciro Correa Jansón.

Se ha anunciado, con motivo de haberse resuelto felizmente el pleito que pudo haber producido una escisión en el radicalismo, que próximamente partirá para aquella provincia el senador nacional señor Delfor Del Valle, con objeto de ponerse al frente de los trabajos electorales.

EL PLAN Dawes para MEJORAR la peseta ESPAÑOLA

Anunció el embajador Dawes en Madrid que no sería aplicado

MADRID, 27. — El embajador Dawes en su visita a España ha [illegible] su nombre, no será aplicado con propósitos de mejorar la cotización de la peseta.

La declaración referida tiene por objeto desvirtuar algunas versiones circulantes últimamente, según las cuales el gobierno había pensado seriamente en implantar el plan con el fin de llevar la moneda a su antigua coti-

UN CAÑONERO ATACADO POR COMUNISTAS

El buque contestó al fuego, y no ha sido posible saber si hay bajas entre los atacantes

SHANGHAI, 27. — Anoche, uno de los varios buques de guerra extranjeros surtos en la ensenada del Yang-Tse, fué atacado por los comunistas, habiéndose producido entre defensores y atacantes un nutrido tiroteo del que aún no se conocen los resultados, aunque se presume que los rojos han tenido bastantes bajas.

El buque lleva el pabellón norteamericano, y por los disparos que se le hicieron en su contra se presume que el contingente de atacantes era numeroso. Se defendieron los norteamericanos con algunos disparos de pequeños cañones, como asimismo una descarga cerrada de los fusiles y ametralladoras de la marinería de desembarco.

Los comunistas huyeron.

Han sido arrestados 15 miembros del C. Nacionalista Hindú

Desobedecían las órdenes de las autoridades realizando manifestaciones

ATENTADO EN CALCUTA

CALCUTA, 27. — Un agente de policía ha resultado herido hoy a consecuencia de haber sido lanzada una bomba contra la estación de policía en que el referido, juntamente con algunos compañeros, prestaba servicios.

Además del agente, se sabe que han resultado lesionadas levemente tres personas más.

Las autoridades han anunciado que iniciarán una acción tendiente a individualizar a los conductores de estos atentados que, como el que se llevó a cabo días pasados contra el delegado de policía, tienen el propósito de sembrar el terror en la repartición.

SIMLA, 27. — Quince leaders del Congreso Nacionalista Hindú han sido arrestados y serán sometidos a proceso a causa de haber desobedecido las órdenes de las autoridades, prohibiendo la realización de manifestaciones contrarias al régimen del Imperio.

La policía cargó contra una manifestación, para disolverla, y los leaders detenidos, como asimismo otras personas que los acompañaban en sus intentos, pretendieron oponerse a los designios de la autoridad.

UN AUTO CONDUCIDO POR UNA DAMA CHOCO VIOLENTAMENTE CON UN SIDE-CARS DEL C. DE BOMBEROS

La señora resultó con lesiones leves en las piernas, y los ocupantes del otro vehículo con diversas heridas

A las 16.30 horas de esta tarde en la esquina de las calles Avenida Rivadavia y 27 de Febrero, ocurrió un grave accidente de tráfico del que resultaron tres personas heridas, una de ellas de bastante gravedad.

LA MOTOBOMBA DEL CUERPO DE BOMBEROS

En dirección al puerto circulaba por la calle primeramente nombrada la motobomba del Cuerpo de Bomberos, que era piloteada por el mecánico de dicho cuerpo David Dondo, argentino de 28 años de edad llevando como acompañante al ayudante Miguel Gadea.

UNA VIOLENTA COLISION

Al querer dar la vuelta para tomar la Avenida 27 de Febrero, se enfrentó con la voiturette chapa 2125 que era guiada por la señora Raquel Bruhl de Norman, que se domicilia en la calle 25 de Mayo No. 3423.

El conductor de la moto intentó virar a la derecha para evitar el choque, pero a pesar de sus esfuerzos no pudo evitar embestir por la parte delantera a la voiturette.

TRES PERSONAS HERIDAS

El choque fué tan violento que la moto quedó semi-destrozada en la parte delantera y su conductor y acompañantes arrojados contra el pavimento. De inmediato varios particulares auxiliaron a los caídos y rápidamente en un automóvil particular fué conducido Gadea a la Asistencia Pública.

INTERVIENEN LAS AUTORIDADES POLICIALES

Instantes después acudió al lugar del suceso el comisario de Ordenes y a pesar de haber varios automóviles parados en la puerta de la Jefatura, en uno de los cuales se podría haber conducido a la Asistencia al mecánico, por una mala disposición hubo que esperar por espacio de 10 minutos hasta que llegara una ambulancia solicitada por unos particulares a la Asistencia Pública. Cuando el vehículo concurrió se trasladó a Dondo directamente al Hospital de Caridad donde se comprobó que tenía lesiones internas de carácter reservado. En cambio su compañero solo sufrió un golpe en la rodilla izquierda y otro en el hombro derecho por lo que una vez curado se le condujo al Cuartel. La señora de Norman sufrió una pequeña lesión en la rodilla derecha.

EL JEFE DE POLICIA

También concurrió al lugar del accidente tomando a su cargo las medidas necesarias. Poco después la señora de Norman se retiró a su domicilio en compañía de su esposo.

El sumario está a cargo de las autoridades de la seccional 2a., en cuya jurisdicción ocurrió el mismo.

Investigación en la oficina enroladora de San Javier

Debido a numerosas denuncias formuladas por la forma en que cumple su misión la oficina enroladora de San Javier, la Dirección del comando, con residencia en Paraná, ha dispuesto que se realice una investigación, para lo cual designará en el día la persona que la efectuará.

El investigador se hará cargo inmediatamente de sus funciones porque la fecha del enrolamiento, cambios de domicilios, certificados etc. terminará el próximo domingo 31 del corriente.

Recomendóse la captura de un menor desaparecido

La autoridad policial recomendó a la Subprefectura Marítima, la captura de Horacio Alberto Paz, de 15 años de edad, quien desapareció en la noche del 24 del corriente, del hogar de sus padres, sin que se sepa hasta ahora su paradero.

El menor desaparecido o extraviado es de regular estatura, grueso, cabello rubio, vestía traje azul, sobretodo y sombrero de color gris y zapatos colorados.

DIRECCION DEL PUERTO

BOLETIN DIARIO DEL CALADO

El hidrómetro del dique número dos señalaba esta mañana una altura a las 7 horas, de 1 64; el río [illegible] 0.0[illegible]

El calado máximo admisible del puerto, en el canal o en los diques, era hoy de 20 piés y 3 pulgadas.

En el tramo Santa Fe-Rosario, de acuerdo a los datos del Ministerio de Obras Públicas, era de 17 piés y 3 pulgadas.

MOVIMIENTO DE BUQUES EN EL PUERTO

Hállanse en nuestro puerto, los siguientes barcos:

En descarga: vapor belga "G. de Lantsheere"; vapor belga "Indier"; materiales generales.

A la carga: vapor inglés "Queensland Transport", cereales y algodón; "Knight of Saint Michael", idem; noruego "Tigre", cereal y algodón; francés "Slavonia", [illegible].

CABOTAJE

Entrados y salidos: Jorge Alberto y Ceres, con pasajeros y cargas.

Mariano Moreno, varios; Preciosa Angelita; Olimpo; Ciudad de Buenos Aires; Zárate; Mensajero II; Este; Urano; D'Olie.

A la carga: Este; Olimpo; lancha Doña Angela y Calendula.

TELEGRAMAS

CARLOS OLDANI PELEARA EL 1º CON BRUENING

Realizaráse la pelea en el estadio de Queensboro

EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 27. — Ha sido programada una pelea para el peso pesado argentino Carlos Oldani, que viene conquistando alguna nombradía en sus peleas en los clubs de esta ciudad.

Será adversario del profesional argentino, el profesional Bruening, que sin ser de los pugilistas de nombre, ha [illegible] en algunos círculos por sus discretas condiciones.

La pelea se realizará el 1o. del mes entrante en el stadium de Queensboro, en una [illegible] de un festival que tendrá lugar dicho día.

Secuestro de volantes comunistas en Méjico

La policía descubrió en el Correo muchos que eran enviados a distintas personas

PROCESOS

MEJICO, 27. — La policía, haciendo uso de sus derechos para conservar la paz social, ha violado diversas bolsas de correspondencia en el correo, encontrándose con que numerosas piezas contenían volantes de propaganda comunista, las que fueron secuestradas.

Las primeras gestiones tendientes a individualizar a los autores de los envíos no han dado resultado, esperándose en días próximos detener a los que conduzcan al total esclarecimiento de los hechos.

Se anuncia que los autores serán sometidos a proceso por usar de una rama del Estado para su propaganda subversiva.

Celebrarán un acto popular los demócratas en B. Aires

En el salón del Teatro Nuevo se reunirán en Asamblea y harán uso de la palabra varios oradores

EL FUTURO POLITICO

BUENOS AIRES 27. — Esta noche se celebrará en el Teatro Nuevo un acto popular organizado por los Demócratas Progresistas de la Capital Federal, creyéndose que asistirá una crecida concurrencia al acto.

Tiene el mismo especial interés, pues se ha anunciado que en el acto se definirá la posición del partido como agrupación opositora, ya que ha venido realizando su acción, hasta ahora, al margen de las actividades de los demás partidos, como ser los opositores del manifiesto de los "44". En este sentido, el discurso del diputado Francisco Correa, es esperado con expectativa, pues él ha de ser quien dé la pauta de la acción partidaria en los días por venir.

También harán uso de la palabra los señores José Santos Gollán (h.), Augusto Rodríguez Larreta, Ricardo Bello y Horacio Thedy.

EMPRENDIO un CRUCERO EL G. ZEPPELIN hoy

Visitará Suiza y la Selva Negra

FRIEDRICHSHAFEN, 27. — El dirigible Graf Zeppelin, emprendió hoy el crucero que, sobre Suiza y la Selva Negra, habíase anunciado que cumpliría.

Lleva en sus barquillas a 24 pasajeros, la mayoría de los cuales son potentados financieros y gente de sangre azul, en excursión de placer.

INTOXICOSE con ALIMENTOS lord BEAVERBROOCK

Guarda cama en Dover

DOVER, 27. — Lord Beaverbroock ha sufrido ayer una leve intoxicación ocasionada por algunos alimentos en mal estado que ingirió.

Desde la casa de salud en que guarda cama, se informa que su estado es bueno.

Unión programó dos partidos con el club Belgrano

Un representante del club Belgrano de Rosario, había iniciado días atrás gestiones para concertar en esta capital dos partidos para aquel club, a realizarse los días 30 y 31 del corriente.

Tratada la cuestión en el seno de los dirigentes de Unión, y ante el fracaso de las gestiones en Bs. Aires, los rojiblancos destacaron a un representante a Rosario, que gestionó directamente ante los dirigentes de Belgrano, dos partidos que tendrán lugar los días 30 y 31 del corriente, en esta ciudad.

Otra institución había también entrado en gestiones, pero en conocimiento de los trabajos comenzados por Unión, sus dirigentes han puesto los puntos a otra institución de la ciudad del sud.

Organizó un homenaje a la memoria de Lon Chaney, la Emp. Carbonell

Periodistas locales, tendrían a su cargo, sendos discursos en las tres salas de la Empresa

A raíz del fallecimiento del celebrado actor de la pantalla Lon Chaney, acaecido ayer, la empresa Carbonell, ha proyectado celebrar en sus tres salas una función en homenaje a la memoria del extinto.

Para ello se programarán únicamente películas en las que haya intervenido el malogrado actor y dándole al acto un carácter espiritual, habiendo los Sres. Carbonell y Melisdo, han comprometido el concurso de los señores Roberto Camaños de "El Orden", Luis de Filippo de "La Provincia" y el Licenciado Vidriera de "El Litoral" que pronunciarán discursos acerca de la labor del desaparecido artista.

Oportunamente daremos todos los detalles del homenaje que se proyecta y la fecha de realización.

HOTELES

Hotel España. — Entradas: Juan Mayoral, Delio de Schanzi, Antonio Caballero, Elías Martínez, A. Romani, Eligio Hernando, Luis García, Juan F. Kacvenich, J. A. Tomás, Elías Chemes, J. Hadad, Donato.

Salidas: Luis García, A. Romani, Antonio Martínez, Sr. Grossman, Villalba, Félix Herrero, Juan T. Rossi, Armando Di Filippi, Salvador Krujimovich, Francisco M. Pernia, Ramiro Pelayo.

Hotel Italiano. — Entradas: José Brites, Rodolfo Dirisio, B. Hibbs, Ing. Fisher, Juan Koch, Guillermo Quaranta, Agustín Andres, Antonio Ferrero, F. M. Maaloch, R. S. Prat, Carlos Paganini, Julio Herrera, Ignacio Quijano, Augusto Cravero, Juan Pauletti, Julio Areiz, Egidio Pavesi, Arturo Bianquino, Jaime Silberay.

Salidas: Ignacio Quijano, César Forti, Egidio Pavesi, C. S. Berg, María R. Giménez, Héctor Galeana, Gustavo Bach, Lázaro S. Cessia, S. Roberti, Manuel Del Campo, Sr. Bortayri, Julio Lapalma, Erich [illegible], Julio [illegible].

LOTERIA

CORDOBA

En el sorteo verificado hoy por esta lotería el premio mayor correspondió al número

23.192

y los premios siguientes a los números:

15422; 3453; 23075; 3566; 24702; 24023; 9196; 5280; 2347; 4578; 14041; 22769; 22418; 6037; 20730; 11803; 23723 y 10638.

Ritz Hotel. — Entradas: Dr. Emilio Cardenal, César de Caldeiron, Carlos Schmidt, César A. Hoeglich, Dr. G. Ferro, Esteban Arengo y señora, Lorenzo Craviotti, Guido Chell, Jorge Curá, E. Garimoldi.

Salidos: Gentile y señora, Cnel. [illegible], [illegible], [illegible], Eduardo Erañá, Pedro J. Ticornia, Willy Mahan, José A. [illegible], Alberto Fioriti, José Nadazin, Rodolfo Tellez, Néstor Casal, Rogelio Sinchi, Andrés A. Basalia, E. Barr y señora, Akenchad, C. Luis Rosetti, Ticornia, Dr. H. Ferro.

Militares

Pasó un inspector de distritos

Con la balsa automóvil procedente de Paraná, llegó esta mañana a las 11 horas, el inspector de distritos militares de la 3a. División del ejército, teniente coronel José Alves.

Por la tarde siguió viaje por ferrocarril a Rosario, de donde se trasladará a Casilda para inspeccionar el Distrito Militar No. 34.

A su regreso a Paraná, dentro de 15 o 20 días, después de inspeccionar los distritos militares de su jurisdicción, dicho jefe inspeccionará el No. 35, de esta capital.

Inspección del Regimiento 12 de Infantería

Se encuentra en Santa Fe el coronel Morales Bustamante, inspector de infantería del ejército, quien realiza una inspección del Regimiento 12 de Infantería, en sus cuarteles y en el campo de ejercicios de Monte Vera, donde se encuentra actualmente el 2o. batallón de ese cuerpo.

El mencionado inspector procede de Buenos Aires.

MERCADOS CEREALISTAS

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 9.20; septiembre, 9.27; octubre, 9.39; noviembre, 9.47; febrero, 9.56.

Lino. — Disponible, $ 17.00; septiembre, 17.05; octubre, 17.15; noviembre, 17.12; febrero, 18.12.

Maíz. — Disponible, $ 5.65; septiembre, 5.68; octubre, 6.22; noviembre, [illegible].

MERCADOS DEL EXTERIOR

BUENOS AIRES, 27. — En los mercados de América y Europa, se han [illegible] las siguientes variaciones de precios:

Chicago. — Trigo, septiembre, bajó 0.141. Diciembre, idem, 0.159.

Maíz, septiembre, bajó 0.046.

Winnipeg. — Trigo, octubre, bajó 0.062.

Duluth. — Lino, septiembre y octubre, subió 0.036.

Liverpool. — Trigo, octubre, bajó 0.142.

Diciembre, idem, 0.082.

ULTIMA HORA

ROSARIO, 27. — Al clausurarse las operaciones, los compradores ofrecían:

Por trigo, septiembre, $ 9.14; octubre, 9.20; noviembre, 9.42 y febrero, 9.26.

Por lino, septiembre, $ 17.00; octubre, 17.14; noviembre, 17.28; febrero, 18.16.

Por maíz, septiembre, $ 5.57; octubre, 6.25; noviembre, 4.25.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

Trigo. — Disponible, $ 8.85; septiembre, 9; octubre, 9.15; noviembre, 9.25; febrero, 9.35.

Maíz. — Disponible, $ 5.65; septiembre, 5.75; octubre, 6.25; noviembre, 6.25.

Lino á oro. — Disponible, $ 16.50; septiembre, 16.80; octubre, 16.80; noviembre, 16.90; febrero, 14.85.

Impresión sobre los mercados extranjeros de trigo y maíz

Un cablegrama de Liverpool, recibido por el mercado de Cereales a Término, informa del siguiente modo sobre las principales características denotadas por los mercados extranjeros de trigo y maíz, durante las operaciones de la última semana comercial:

TRIGO. — "Mercado más sostenido pero muy inactivo. Los cerealistas no están dispuestos a vender a menos del nivel actual de precios y los compradores se retienen a la espera de mayores ofertas de trigo canadiense, en vista de que la trilla progresa favorablemente. Mientras tanto, las existencias están disminuyendo en el Reino Unido, lo que es factor de influencia alcista.

El movimiento desde Norteamérica es grande, tal como se anticipaba, a pesar de que las ventas continuas de trigo de Rusia y del Danubio reducen la demanda del cereal norteamericano.

En el Oeste de Europa las condiciones para la recolección han mejorado, pero se confirma que el tiempo malo ha causado [illegible] daños".

MAIZ. — "Mercado tranquilo. La expectativa de buenos arribos hizo que el precio de la mercadería disponible se tornara flojo. El maíz africano continúa compitiendo, pero a precios más sostenidos. El precio del maíz del Danubio se mantiene más alto que las cotizaciones que rigen en el mercado".

UNA OFERTA INTERESANTE

En calle Juan de Garay No. 5158-70, punto céntrico, se alquila o se vende casa [illegible] con todo confort, apropiada para médico o dentista. Ocurrir: San Jerónimo 1968. U. T. 2208.

No. 12994 v. 30/9.

AVISOS ECONOMICOS

JUEGO DORMITORIO, estilo Luis XV, [illegible] — Ocurrir: Calle Salta No. 3148. — v.13/8

SE NECESITA SIRVIENTA. — [illegible] — Ocurrir a calle 9 de Julio [illegible] — v.27/8

OFRECESE MATRIMONIO JOVEN e [illegible] — Catamarca No. [illegible] — v.1/9

CHICA PARA SERVICIO, SE NECESITA. — Ocurrir: 1 de Mayo No. 2365. — v.29/8

SE PRECISA UNA SIRVIENTA para corta familia. — Ocurrir: Sgo. del Estero 2465.

Informaciones Comerciales

MERCADO PROVEEDOR DE SANTA FE

PRECIOS CORRIENTES

Acelga, 12 atados	$	1.—
Apio, 12 atados	"	1.50
Cebollas, 12 atados	"	0.40
Pepinos, 12 atados	"	—
Perejil, 12 atados	"	0.60
Rabanitos, 12 atados	"	0.40
Porros, 12 atados	"	0.40
Radicha, 12 atados	"	0.50
Remolacha, 12 atados	"	0.40
Salsifí, 12 atados	"	0.40
Zanahorias, 12 atados	"	0.40
Berros, 12 atados	"	0.50
Nabos, 12 atados	"	0.40
Espinacas, 12 atados	"	0.80
Repollos, docena, desde 0.60 a	"	3.—
Coliflores, docena	"	4.—
Alcauciles, docena	"	2.—
Espárragos, docena	"	—
Berenjenas, docena	"	—
Zapallitos, docena	"	—
Lechuga, el cajón, desde $ 1.00 a	"	1.80
Espinaca, el cajón	"	1.20
Tomates, el cajón, de $ 15 a	"	2.—
Mandarinas, el cajón	"	0.80
Duraznos, el cajón	"	—
Peras, el cajón	"	—
Bananas	"	6.—
Manzanas, el cajón, de $ 8	"	12.—
Papas, los 10 kilos, de $ 0.70 a	"	1.00
Batatas, los 10 kilos	"	0.35
Chauchas, los 10 kilos	"	—
Tomates, los 10 kilos	"	6.—
Alverjas, los 10 kilos	"	—
Porotos, los 10 kilos	"	—
Habas, los 10 kilos	"	—
Naranjas, el ciento, de $ 2.50 a	"	3.—
Manzanas, el ciento	"	—
Pimientos, el ciento	"	4.—
Limones, el ciento	"	1.—
Zapallos	"	0.40
Sandías, el ciento	"	—
Choclos, el ciento	"	—
Cebollas, 10 kilos	"	1.30
Uvas, el kilo	"	—
Nueces, el kilo	"	1.—
Carne, el kilo	"	0.58
Gallinas, la yunta	"	3.50
Pollos, la yunta	"	2.—
Palomas, la yunta	"	0.50
Pavos, el kilo	"	1.—
Patos, el kilo	"	2.—
Huevos, la docena	"	0.56

MERCADO DE HACIENDAS DE Sta. FE

PRECIOS CORRIENTES

Novillos mestizos	0.25.80	0.26.50
Idem cuarterones	0.24.80	0.25.20
Idem criollos	0.21.80	0.22.50
Vacas mestizas	0.25.10	0.26.80
Idem cuarteronas	0.24.60	0.25.—
Idem criollas	0.20.50	0.21.90
Vaquillonas mestizas	0.24.80	0.25.70
Idem cuarteronas	0.22.50	0.24.50
Idem criollas	0.21.20	0.22.50
Terneros mamones	0.27.50	0.29.80
Bueyes y torunos	0.21.60	0.23.80

SITUACION DEL MERCADO

Dentro de condiciones muy favorables siguen realizándose los negocios, pues con motivo de haberse declarado la aftosa en una gran parte de la zona ganadera, las entradas son bastante reducidas, lo que ha motivado una suba considerable en las cotizaciones de los ganados de buena gordura. Queda firme y con buena demanda.

FRUTOS DEL PAIS

PRECIOS CORRIENTES

CUEROS VACUNOS SALADOS

Vacunos y becerros buenos, el kilo	$	0.30
Toros y torunos buenos, el kilo	"	0.20
Vacunos y becerros desechos, el kilo	"	0.20

CUEROS VACUNOS SECOS

Vacunos y becerros secos, con tara, los 10 kilos, buenos	$	5.—
Vacunos y becerros secos desechos, con tara, los 10 kls.	"	3.—

CUEROS YEGUARIZOS

Potros salados, buenos de cuenta, cada uno	$	3.—
Potros secos, buenos de cuenta, cada uno	"	2.—

CUEROS LANARES

Cueros lanares, media lana arriba, buenos, el kilo	$	0.25
Cueros lanares, cuarta lana y pelados, buenos, el kilo	"	0.20
Lana buena, sin abrojo, los 10 kilos	"	4.—
Cerda limpia y original, libre de ardida, los 10 kilos	"	10.—

Cotizaciones de harinas

HARINAS:

000 Alianza	$	12.50
00 Alianza	"	12.00
0 Alianza o 00 Aurora	"	10.50
0000 Alianza	"	13.40

RESIDUOS:

Afrecho	(100 kls.)	"	3.80
Afrechillo	(id.)	"	3.80
Rebacillo	(id.)	"	4.50
Afrechillo grueso	(id.)	"	4.95
Maíz pisado	(id.)	"	11.—
Afrechillo de maíz	(id.)	"	3.50
Harina de maíz	(id.)	"	11.—

Los precios de harina de trigo, se entienden para entregas hasta Diciembre de 1930, en iguales proporciones mensuales, sin compromiso.

Los precios de residuos y productos de maíz se entienden para entregas inmediatas.

CAMBIOS BANCARIOS

GIROS A LA VISTA

	Banco Nación	Bco. Español
Inglaterra	40 7/16	40 1/2
Francia	20.90	20.89
Bélgica	5.86	5.85
Alemania	2.43	3 44 1/2
España	7.53	7.80
Italia	15.70	15.60
Suiza	4.23	4.23
Portugal	18.15	—
Estados Unidos	121.70	121.65
Chile	40 7/16	—
Bolivia	40 7/16	—
Perú	40 11/16	—
Uruguay	100.30	100.30
Brasil	87.00	—
Holanda	2.03	2.03 1/2

VALOR DE LAS MONEDAS EXTRANJERAS

	Banco Nación	Bco. Español
Libra esterlina	13.49	13.46
Francos franceses	10.87	10.87
Francos Belgas	5.86	5.58
Reichsmark	66.78	63.97
Pesetas	30.18	29.90
Liras	14.48	14.45
Francos Suizos	53.73	53.73
Escudos Port.	12.52	—
Dólares	278.30	278.46
Pesos Chilenos	13.48	—
Bolivianos	13.48	—
Peruanos	13.48	—
Uruguayos	225.40	225.40
Reis	20.12	—
Florines Holandeses	111.86	111.27

SE NECESITA MUCAMA [illegible] — San Martín [illegible]. No. 13279 v.6

SE ALQUILAN EN CASA DE FAMILIA [illegible] — v.13/9

SE NECESITA MUCAMA FORMAL, para [illegible]

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO [illegible]

El fomento de los actividades intelectuales

Un [illegible] profesor de la Facultad de Química y miembro de una institución que tiene como lema el lema de Servicio, ha lanzado la feliz idea de que se forme en Santa Fe una entidad que procure ser útil a los principiantes investigadores, o a promesas de artistas.

En fin perseguido por el autor de la iniciativa ha sido no sólo servir a los que puedan necesitar una ayuda social para seguir adelante en sus afanes superiores, si no también, y es quizás lo más importante, desarrollar el sentimiento de mútuo apoyo, como base firme y constante para la felicidad común.

En nuestro país es frecuente esperarlo todo de la acción oficial; pocos son los que se consideran obligados moralmente a contribuir en la medida de sus medios al fomento de las actividades que aumentan el tesoro de cultura de la nación. Considerada la iniciativa desde este punto de vista, su importancia es innegable y digna por lo mismo del apoyo social.

Es lógico que aun no aparezcan en nuestro país los Mecenas entusiastas. El tiempo y el desarrollo industrial han de crearlos, pero entre tanto es posible formar las asociaciones que con bien entendido patriotismo alienten a los que se sienten atraídos por el laboratorio científico o por la obra de belleza. Una palabra a tiempo ha sido el resorte que llevó a humildes obreros a las regiones de la fama. Podríamos citar muchos y varios de ellos nacidos en la república. Por cierto que la formación de la entidad proyectada no produciría al genio, mas podría ser un eficaz punto de apoyo para los que legítimamente aspiran a ocupar un puesto en las respetables filas intelectuales.

Las condiciones del tiempo

Lluvias y viento

Desde ayer se produjeron cambios de acuerdo con las indicaciones de los aparatos registradores del tiempo. Hubo lluvias en determinadas zonas y en esta capital soplaba viento fuerte del sudeste en la mañana de hoy.

Las lluvias cayeron en la región nordeste de nuestra provincia, pues los datos recibidos hoy son solamente estos:

Correo: En Romang 6 milímetros.

F. C. S. F.: Hasta las 8 horas llovió en Calchaquí 4, Vera 1, Ogilvie 3, Lanteri 9, Garabato 40, Reconquista 36, Moussy 30, Villa Ana 1 y Tartagal 25 milímetros.

La temperatura

El observatorio del Colegio de la Inmaculada informa que la temperatura mínima fué hoy de 10 y la máxima de 19 grados.

Barómetro, 40 milímetros.

La temperatura mínima fué ayer de 7 y la máxima de 24 grados a la sombra, habiendo bajado esta última en el día de hoy, por haberse nublado.

El tiempo es variable.

La secretaría del Consejo de Educación

Ha sido remitida al Ministerio de Instrucción Pública la propuesta del nombramiento del Sr. Juan Robustiano Abad para el cargo de secretario del Consejo de Educación, en reemplazo del Dr. Domingo Buonocore, cuya renuncia ha sido aceptada.

En cuanto a la vacante que dejará el Sr. Abad en el ministerio de Instrucción Pública, será llenada por ascenso, según se nos dijo.

Estos nombramientos se efectuarán una vez que haya regresado el P. E. de General Obligado.

Notas religiosas

Seminario Conciliar.—

En la segunda quincena del próximo mes de Septiembre en la Iglesia Catedral, se conferirán las Ordenes Sagradas a diversos alumnos del Seminario Conciliar de Guadalupe, y a un corista del Convento de San Carlos de San Lorenzo.

Día de Santa Rosa.—

El próximo sábado 30, día de Santa Rosa de Lima, Patrona de América, en el templo de Santo Domingo se oficiarán actos religiosos. Dicha santa fué Terciaria Dominica.

Entre otros actos, por la tarde, se realizará la bendición de la Tercera Orden, por el Obispo Auxiliar monseñor Canale Oberti.

Fiesta de San Agustín.—

El 31 del corriente la Iglesia festeja a San Agustín. Con tal motivo en la Parroquia de San José, sita en la plaza Constituyentes, a cargo de los RR. PP. Agustinos, se preparan diversos actos; por la mañana a las 7.30 horas, se oficiará una misa de comunión general a cargo del Obispo Auxiliar monseñor Canale Oberti.

La reorganización del radicalismo

Después de la designación del ministro de Gobierno parece más alejada que nunca la probabilidad de que la proyectada reorganización del radicalismo pueda llevarse a cabo.

Demasiados cabildeos, exceso de precauciones, y mucho tiempo en escuchar a los interesados no aseguran por cierto el éxito que el Dr. Ortúzar teníase prometido al conjuro de algunas palabras otroras impresionantes pero ineficaces en el presente.

Y es de lamentarlo, porque la disidencia en el partido oficial aplazará indefinidamente la convocatoria a elecciones. El sistema es conocido. El P. Ejecutivo de la Nación encuentra siempre un discurso a mano para justificar lo injustificable. Se aseguraba que si los dirigentes de los grupos radicales en discordia lograban ponerse de acuerdo la intervención terminaría, pero ya circulan versiones [illegible], lo cual quiere decir que el "horno no está para unir metales".

Para llegar al acuerdo que se buscaba sería [illegible] o un equilibrado reparto; lo primero es difícil, hasta ahora no se conoce una disidencia "separadora" que no se haya originado en la distribución de los cargos públicos. Prácticamente, pues, la reorganización ha fracasado sin que esto niegue la posibilidad de alguna unión circunstancial, para que no se pierdan para unos y otros todas las posiciones.

Regresó el intendente

HIZOSE CARGO DE SU PUESTO

Regresó en la mañana de hoy de su viaje al norte, acompañando al gobernador, el intendente municipal Dr. Ignacio J. Costa.

Poco después de las 11 horas concurrió a la Casa Municipal, donde conversó con el presidente del Concejo Deliberante a cargo del D. Ejecutivo, señor Lanzano, después de lo cual [illegible] en sus funciones al jefe de la comuna.

NOTICIAS MUNICIPALES

La Inspección General aplicó una multa de 100 pesos al señor [illegible], por efectuar una edificación sin haber obtenido el correspondiente permiso municipal.

Se aplicaron varias multas por infracción al Reglamento General de Tráfico.

En el Matadero Público se faenaron para el consumo del día de la población local: [illegible] reses de vacunos, 5 terneros, 14 lanares y [illegible] porcinos.

Estado de los caminos en la sección norte de la provincia

Los jefes de oficinas de Correos y Telégrafos de la Nación dependientes del 5o. Distrito, transmitieron en la tarde de ayer, a la cabecera de éste, los datos relativos al estado de los caminos en sus respectivas jurisdicciones.

De todos los datos se ha hecho el breve resumen siguiente:

Caminos principales:

De Santa Fe a San Francisco, hasta Pilar, buenos.

Santa Fe a Rosario, hasta Andino, buenos.

Santa Fe a San Javier (por San Justo), regulares.

Santa Fe a Reconquista y Florencia (por Vera), hasta Ocampo, buenos; a Villa Ana, regulares; adelante, buenos.

Santa Fe a La Quiaca (dentro de la provincia), buenos.

Caminos parciales:

De San Javier a Vera (por Romang), buenos.

[illegible] a Bandera y [illegible] intransitables; [illegible] regulares; adelante, buenos.

San Cristóbal a [illegible], regulares.

Pilar a La Pelada, buenos.

Santa Fe a Gálvez, buenos.

Crónica portuaria

Reconocimiento en el canal de acceso

Llegó esta tarde de Paraná el ingeniero [illegible], de la División del Paraná inferior, para efectuar un reconocimiento en el C. de Acceso a nuestro puerto, junto con el personal de la Oficina Técnica, practicando sondajes a fin de comprobar las profundidades.

Transatlánticos esperados

Consignado a la agencia Norman, llegará mañana el vapor inglés Victorian Transport, con 2.700 toneladas de carbón para el F. C. S. F.

Dentro de breves días llegará el vapor Gasan, consignado a la agencia Barsotti, para cargar rollizos por cuenta de La Forestal y con destino a Europa.

La lancha "10 de Octubre"

Hoy fué botada la lancha "10 de Octubre", perteneciente a la administración del puerto, a la cual se le ha cambiado el motor, colocándole uno "Kermath", adquirido en Europa.

El personal de la Oficina Técnica someterá al nuevo motor a pruebas de velocidad, resistencia, etc.

Ampliación del local de la Subprefectura Marítima

SE ESTAN CONSTRUYENDO ALGUNAS DEPENDENCIAS

Personal obrero de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, de la 5a. Zona, que tiene sus oficinas en esta capital, ha iniciado obras de ampliación del local de la Subprefectura Marítima, en la parte Sud del mismo.

Se levantarán tres calabozos, cuartos de baño, mingitorios y otras dependencias de que carecía ese local, con las consiguientes incomodidades para el personal y los detenidos.

No habiendo donde alojar a los presos, la autoridad marítima ha tenido que remitirlos siempre al Depósito de Contraventores, cada vez que hubo algunos, haciéndolos viajar de un lado a otro a fin de tomarles declaraciones o llenar otra diligencia.

La ampliación que se ha empezado, era pues necesaria. En adelante, una vez terminadas las obras no se verá obligada la Subprefectura a remitir hasta el simple detenido por contravención, a los locales de la policía.

Traslado de la Caja de Sanidad y Beneficencia

MOTIVO DEL CAMBIO DE LOCAL

Pasado mañana viernes, empezará a trasladarse de los altos del Banco Municipal, a la casa de la calle San Jerónimo Nro. 1727, que antes ocupaba la Escuela Técnica del Hogar, la Caja de Sanidad y Beneficencia. Para el día 1o. de septiembre, la institución funcionará en su nuevo domicilio.

El traslado de la Caja de Sanidad y Beneficencia, comunmente llamada Lotería Municipal, se debe a que el Banco Municipal de Préstamos se propone instalar en los altos de su edificio, un depósito de muebles y artículos pignorados, destinando el amplio salón a los actos de remates que actualmente se realizan en la planta baja en condiciones incómodas para el público.

La venta de estampillas postales al público

Servicio bien organizado

Uno de los servicios bien organizados por la administración de Correos y Telégrafos de la Nación, es el de la venta de estampillas postales al público.

En esta capital, en todas las agencias y en la cabecera del 5o. Distrito, se venden estampillas hasta la hora de cerrar las oficinas de franqueo. Además todo el personal uniformado de la repartición lleva cinco pesos en estampillas para vender a quien las solicite, en cualquier punto que se le encuentre en las calles y en horas de servicio.

En el correo central, después de las 20 horas el personal de la ventanilla de franqueo se retira, no obstante lo cual el público puede obtener estampillas para franquear cartas, tarjetas, etc., en la ventanilla de Telégrafos.

Claro está que si se va a pedir una gran cantidad de esos sellos después de las 20 horas, el empleado de Telégrafos se las niega, porque las que recibe son para vender al menudeo a fin de satisfacer al público que necesita despachar una o más cartas, y no para proveer a una casa de comercio que requiere muchas. En este caso la falta de previsión es del interesado en poseer estampillas en cantidad, y no del correo.

Los que trabajan mucho con el correo, deben adquirir cantidades en horas hábiles y no en cualquier momento de la noche. Después de las horas hábiles, el público está bien servido al se pone a su alcance la estampilla que precisa para expedir una carta.

Intervención Nacional

A la hora de costumbre concurrió el interventor nacional doctor Lisandro Salas a su despacho en el Palacio de la Legislatura, recibiendo la visita del Dr. Asunción Maldonado, ex-presidente del Consejo de Educación, con quien mantuvo una prolongada conferencia, sin saberse el motivo de la misma.

No hubo ninguna novedad para la prensa.

EMPIEZAN A SUFRIR LA SEQUIA, LAS SEMENTERAS DE TRIGO Y LINO

Informaciones de numerosos distritos de la zona de influencia del puerto de Santa Fe

EL AREA SEMBRADA

En la Bolsa de Comercio de esta capital, se están recibiendo contestaciones a la circular que la misma enviara días atrás a sus socios radicados en la campaña, en la que solicitábales datos acerca del área sembrada y del estado de las sementeras.

En sus respuestas, los socios de la Bolsa dan detalles de los perjuicios causados por las heladas, que han sido pocos y reparables en su mayor parte, y coinciden en que para el buen desarrollo de los cultivos, se necesita ahora una buena lluvia.

Felizmente, las condiciones del tiempo tienden a producir las precipitaciones pluviales que el momento agrícola reclama, habiéndose producido algunas en las últimas 24 horas, en varios distritos.

Damos a continuación un breve resúmen de las informaciones recibidas durante los tres últimos días en la Bolsa de Comercio, a las que habrá que sumar las que lleguen de hoy en adelante.

SOLEDAD

Cantidad de hectáreas sembradas de lino, 16.500. No se siembra trigo.

Los daños causados en las sementeras por las heladas, son insignificantes. Su estado actualmente es bueno.

LAS VARAS

Hectáreas sembradas de lino, 5.000 más o menos; de trigo, 15 mil.

Perdióse el 30 o|o del lino por las heladas, pero luego fué resembrado.

PROGRESO

En Progreso e Hipatía, lino 4.615 hectáreas; trigo [illegible].

Las heladas y la sequía causaron daños de un 20 o|o.

MARIA LUISA

Trigo sembrado, [illegible] hectáreas; lino, 1.500 id.

Las primeras heladas dañaron en un 15 o|o.

La falta de lluvias mantiene atrasados todos los sembrados, perdiéndose algo.

[illegible]

Se han sembrado 3.500 hectáreas de lino y 3.000 de trigo, más o menos.

Daños por heladas calculados en un 20 o|o, aumentándose este porcentaje si no llueve abundante [illegible] de pocos días.

AROCENA

Sembráron 3.900 hectáreas de lino y 2.100 de trigo. No hay perjuicios. Se hallan en buen estado.

ESPERA

Lino sembrado en la colonia 2.900 hectáreas; trigo 180 id.

Daños por heladas, 5 o|o en el lino. Los sembrados están en buenas condiciones.

POZO DEL MOLLE

Trigo, hectáreas sembradas, 22 a 24.000; lino, alrededor de 12.000.

Las heladas perjudicaron un poco los linos, no en gran proporción, y han sido luego resembrados.

RAMONA

Lino, 13.000 hectáreas sembradas; trigo, 13.000.

Un 10 o|o de daños sobre las sementeras adelantadas de trigo por efecto de las heladas.

Buenas perspectivas, necesitán [illegible] un poco de agua.

LEHMANN

Hay más o menos 4.000 hectáreas sembradas de lino y [illegible] de trigo.

Los daños por las heladas fueron del 10 al 90 o|o en los linos, según las chacras, pero fueron resembradas.

Los trigos primeramente sembrados están formando canuto y algunos linos están por florecer.

En general los trigos están buenos, los linos mediocres pero podrían mejorar si el tiempo es favorable.

LA [illegible]

Hectáreas de lino sembradas, 15 mil; de trigo, 6.000.

Daños por heladas, el 5 o|o en el lino.

Perspectivas buenas.

SAN FRANCISCO (CORDOBA)

Sembráronse [illegible] hectáreas de lino y 18.000 de trigo.

El lino perjudicado por las primeras heladas fué nuevamente sembrado, encontrándose actualmente en buenas condiciones.

Las perspectivas son regulares.

SAN GUILLERMO

Area sembrada de lino, más o menos, 22.000 hectáreas; de trigo 15.000 id.

No hay daños por heladas [illegible].

El estado de las sementeras es excelente.

FREYRE (F. C. C. A.)

Hectáreas sembradas de lino, 6 mil; de trigo, 22.000.

Las primeras heladas de este año perjudicaron en un 30 o|o más o menos las sementeras de lino, pero como se hallaban adelantadas los sembrados, nuevamente fueron sembrados y en la actualidad se hallan en excelentes perspectivas.

MALABRIGO

En esta colonia se estiman las sementeras de lino en 17.000 hectáreas, en estado normal. Hasta hoy no se conocen daños por heladas.

ARAUZ

Se ha sembrado de trigo en esta colonia, 520 hectáreas; de lino, 5.764.

Daños causados por las heladas, 20 o|o más o menos.

El estado de las sementeras es inmejorable, en los primeros sembrados. En cuanto a los últimos no son del todo malos; sólo les hace falta un poco de agua para asegurarlos.

CORONEL FRAGA

Area sembrada: trigo, 5.766; lino, 1.107; alfalfa, 2.264 hectáreas.

No causaron daños las heladas.

Las perspectivas de la cosecha son buenas. Se necesita un poco de agua. Cayendo ésta, la cosecha sería casi segura, no mediando otros factores.

10 minutos con el presidente del Consejo G. de Educación

Encontré en el viaje a muchas ex-discípulas que hoy dirigen grados y escuelas

Esta mañana visitamos al señor Abraham Francioni, presidente del Consejo de Educación, quien, como es sabido, acaba de regresar del norte de la provincia.

—¿Qué tal el viaje?

—Excelente; las poblaciones del norte han recibido cariñosamente al gobernador de la provincia.

—Lo creemos. Vd. lo dice, señor Francioni.

—Y así es, amigo periodista.

—¿Algunas impresiones de la gira?

—He regresado convencido de que los miembros del Consejo deben visitar con frecuencia los distritos del interior. Juzgue de un hecho que me produjo estupor. En Villa Adela ha sido construido años atrás un hermoso edificio escolar; quise visitar la escuela, es decir, a los maestros y a los alumnos, y [illegible] el edificio. A [illegible] del lugar, en un local inapropiado, y que está a punto de derrumbarse, funciona la escuela Laínez, con sesenta alumnos sobre poco más o menos.

Me he preguntado para qué podrá servir un edificio que nadie ocupa. La respuesta es fácil como [illegible] el medio para obtener alguna utilidad de los dineros gastados en la construcción. O que la Escuela Laínez se aloje o que disponga del edificio provincial; siempre será mejor que perder la casa por falta de uso mientras niños argentinos, residentes en la región chaqueña reciben instrucción en un lugar que sin exageración podemos calificar de peligroso.

—Bien, señor Francioni; así se debe administrar; otra cosa.

—Durante mi presidencia no ha de cerrarse ninguna escuela ni los maestros sufrirán agravio. He de tratar por todos los medios a mi alcance que el pago sea puntual, porque entiendo que no se le puede exigir una fuerte conciencia del deber a quien se le obliga a sufrir privaciones.

—¿No tropezará en obstáculos políticos o administrativos?

—Trataremos de vencerlos.

La respuesta nos pareció digna de quien ha pasado muchos años en los grados y en las direcciones escolares, y naturalmente le hemos felicitado.

—Cuéntenos algo personal relacionado con el viaje.

—No, eso no tendría importancia... — y en seguida reaccionando, agregó:

He sentido una gran satisfacción. Encontré muchas maestras que han sido discípulas mías. Me llamaba la atención que al penetrar a una escuela alguna de las [illegible] a una escuela algunas de las maestras se dirigiera a mí y me saludara como a un viejo amigo. Pregunté, y supe que hay en la zona un buen número de ellas que me conocen desde los tiempos — ¡ay! — no tan cercanos, en que yo atendía grados.

—Un poco de emoción, señor Francioni.

—Efectivamente; un poco de emoción saludable al espíritu.

Habían transcurrido diez minutos. En las puertas del despacho se aglomeraba el público que deseaba conversar con el presidente del Consejo; nos despedimos no sin antes manifestarle que haríamos públicas sus palabras, y en particular lo referente a que "los maestros no sufrirán agravio, y he de lograr que se les pague puntualmente".

El último demente fallecido en Contraventores

Ocurrió ayer en el Depósito de Contraventores un [illegible] caso: al ser abierta la puerta de la celda en que [illegible] los dementes hasta tanto se disponga lo necesario para su traslado, fué hallado sin vida uno de ellos, entregado por los suyos a la custodia del Estado. El hecho dista mucho de ser único, y la frecuencia con que fallecen personas con las facultades mentales alteradas en el depósito de la calle San Martín, invita a la reflexión.

Contraventores no posee ni una sola celda en condiciones de alojar a dementes, los que, deben ser objetos de cuidados especiales. En alguna oportunidad miembros de la familia del demente que dispusieron su detención por la autoridad policial, a los efectos de evitarse disgustos por unos días, hasta tanto se hallasen en condiciones de trasladarlo a una casa de salud llegaronse a Contraventores con el fin de retirar al inofensivo orate cuya locura consistía en delirar grandezas, [illegible], con un loco furioso cuya conducción debía hacerse mediante el auxilio de chalecos de fuerza y de enfermeros avezados al trato con los más peligrosos ejemplares de la demencia. En otras ocasiones, los mismos familiares fueron llamados para recibir un cadáver encontrado en la celda por el centinela o el celador.

A la pregunta de los familiares acerca de si había intervenido el médico, la respuesta era un silencio.

Parécenos conveniente reaccionar contra la mala práctica de internar enfermos mentales en Contraventores. Hace algún tiempo a raíz de una nota nuestra sobre el estado de esa dependencia, afirmábamos que el trato que sufrían los orates, por la fuerza de la ausencia de comodidades, era terriblemente inhumano, dándose el caso de algunos de ellos, los más peligrosos, que permanecen en las celdas por quince o veinte días, sin ver nada más que tinieblas, suciedad y desesperación. Es sumamente ridículo que un enfermo de la categoría de los que nos ocupan, sea sometido a un régimen que — podemos afirmarlo sin necesidad de ser expertos en medicina — es contraproducente en grado máximo con el que debe dársele.

Frente a Contraventores, en la propia calle San Martín, existe la Estación de Tránsito para Valetudinarios, y no sería muy costoso disponer de un espacio en ella — dotándolo de las seguridades del caso — para la internación de dementes que en la actualidad debe hacerse en un sitio destinado para procesados e infractores de reglamentos de policía.

Pídese la creación de una feria franca

En Villa María Selva

En una de nuestras excursiones periodísticas por los suburbios, vecinos de Villa María Selva nos pidieron que señaláramos en las columnas de este diario, la necesidad de crear en aquel barrio, una feria franca.

Carecen en absoluto de mercado varios núcleos de población como el mencionado, el Belgrano, barrio Mayoraz, Calzagno y Sargento Cabral. El más cercano es el Mercado Progreso, del barrio Candioti.

Las ferias francas más próximas son las que se realizan en la Quinta de [illegible] y Laguna Felipe.

Tanto para ir a un mercado como para concurrir a una feria franca, los vecinos de aquellos barrios del norte tendrían que recorrer grandes distancias, a pie o en tranvía, con las consiguientes pérdidas de horas y de centavos.

Para proveerse de los artículos de consumo necesarios en toda familia, solo les quedan los puestos [illegible] de almacén, donde se vende caro y es pequeño el surtido de mercaderías.

Opinan que una feria franca que funcione en Villa María Selva, podría beneficiar a los vecinos de la misma y de los barrios Belgrano y Mayoraz, así como de Guadalupe, que no dejarían de concurrir a proveerse de substancias alimenticias.

Las autoridades municipales deberían estudiar el punto y resolver.

Estado del río Paraná

La circular del Telégrafo Nacional sobre el estado del río Paraná, contiene hoy estos datos:

Corrientes 2.38 metros, creció 4 ctms. desde ayer; Itá Ibaté 1.10, estacionario; Ituzaingó 0.88, bajó 1; Posadas 0.88, bajó 5; Puerto Aguirre 1.17, bajó 40 ctms.

El hidrómetro del dique No. 2 del puerto de Santa Fe, marcaba esta mañana 1.54 sobre cero, habiendo crecido el río 4 ctms. desde ayer.

La revista policial de Córdoba y Santa Fe

Se encuentra accidentalmente en esta ciudad con el propósito de reunir material para un número extraordinario de la Revista Policial de Córdoba y Santa Fe, el director de la publicación, señor Francisco Mac. Hugh.

Según nos ha sido manifestado, una de las próximas ediciones de la revista referida, será dedicada exclusivamente a la repartición policial de Santa Fe.

Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez"

REAPERTURA DEL MISMO

DONACION IMPORTANTE

Después del breve período de clausura, impuesto por las tareas de devolución de las obras enviadas al VII Salón Anual, ha reabierto sus puertas al público el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Sus galerías se han enriquecido notablemente con las adquisiciones realizadas por la Comisión Provincial de Bellas Artes en el reciente Salón. Han quedado en Santa Fe incorporadas definitivamente a la pinacoteca oficial del Estado las obras de Centurión "El arriero", de Caraffa "Desnudo", de Gavazzo B. "Naturaleza muerta", de López Naguil "Paisaje", de Podestá "El gallinero", de Bermúdez Sosaire "Procesión en la Sierra" de Roverano "Nocturno" y del escultor Luis Falcini el bronce "Retrato del pintor C. L.".

Asimismo han quedado en galerías particulares importantes piezas de distinguidos artistas argentinos, como la "Marina" de Justo Lynch en casa de los señores Dr. M. Raúl Pujato y doña Esmeralda R. Galisteo de Pujato, el "Chico" de Policastro en casa del Dr. Nicanor Molinas y "Wanda" de Agolia [illegible] en la del señor Carlos E. Sarsotti (h.). Estos cuadros fueron adquiridos por los referidos coleccionistas en el VII Salón Anual del Museo que se acaba de clausurar.

El Director del Museo, don Horacio Caillet-Bois, ha recibido en donación, con destino al mismo, un interesante arcón antiguo, de gran mérito arqueológico, cedido por la señora doña Dolores Rodríguez Galisteo de Iturraspe en nombre de su hermana, la señora Esmeralda Rodríguez Galisteo de Zapata. Esta importante pieza se exhibe en el Museo, en la Sala II.

Notas

BOYCOT A LA BELLEZA SOVIETICA

El concurso de belleza organizado por el diario brasileño "A Noite", está llamado a producir sensación y tener relieves mundiales, no sólo por el interesante y sugestivo desfile de Copacabana en el que — es de suponerlo — las representantes de todos los países del mundo han de mostrar ante los ojos curiosos de los concurrentes, sus encantos apenas velados por discretísima malla, sino también por los conflictos a que da lugar la elección de la Miss representativa de cada nación, de cada Estado, de cada región.

[illegible]

Puesto, en efecto, "A Noite" en el caso de tener en su concurso a una representante de Rusia, decidió elegirla, no en las heladas llanuras de Siberia, ni en los montes Urales, ni en las calles de Petrogrado o en los "estudios" de Moscou, sino entre las rusas residentes en París, [illegible] precisamente, [illegible] con el estado actual de Rusia.

[illegible]

La lucha contra el Soviet, como se ve, asume caracteres cómicos. [illegible]

Lo que se perdería políticamente, se ganará y con creces en otro sentido [illegible].

Informaciones de los Tribunales

SUPERIOR TRIBUNAL

Secretaría Echagüe

PERMISO

Se concedió 30 días de permiso al [illegible] de Rafaela, don Marcelino de Micheli y se encarga del registro mientras dure su licencia, al señor Alberto [illegible] Giménez.

SEGUNDA SALA

SOBRESEIMIENTO DESAPROBADO

En el sobreseimiento aconsejado en el sumario incoado a Santiago [illegible], [illegible] por imprudencia, los miembros que componen este tribunal lo desaprobaron por no estar aún agotada la investigación (faltan realizar diversas diligencias que señalan) y en consecuencia no ha llegado la estación oportuna para dictar esta providencia.

AUDIENCIA EN REBELDIA

El juez en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor Ramiro A. Villanueva, por la secretaría Esquivel, en los autos caratulados Néstor Manjebo contra Lauro C. Astudillo, sobre cobro de pesos, ordenó celebrar la audiencia en rebeldía y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 1213 y 1214 del código de procedimientos civiles, cuya interpretación hizo el juzgado en varios casos, estima que el "a quo" concedió bien el recurso interpuesto por lo que no cabe hacer lugar a la revocatoria solicitada.

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

En el juicio sucesorio de don José Donati, se dictó declaratoria de herederos a favor de la esposa e hijos legítimos del causante que constan en autos.

—En los autos sucesorios de doña Sifré Charrusky de Feldman o Schifre Feldman, se dictó declaratoria de herederos a favor de los hijos legítimos de la causante.

INCOMPETENCIA DEDUCIDA

El juez en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor Alberto Puccio, por la secretaría G. Passeggi, en los autos caratulados Salomón Berman contra Martín Berman, sobre cumplimiento de contrato, se declara incompetente para entender en este juicio de acuerdo a lo dictaminado por el artículo 455, inciso 1o. del código de procedimientos civiles y en consecuencia declara nulo todo lo actuado en este juicio, quede el escrito de la contestación de la demanda [illegible] y dispone que las costas sean satisfechas en el orden causado.

Se trata de un juicio entre hermanos y la Ley establece que el grado de parentesco en que pueden prosperar estas acciones parten del 4o. grado. No es admisible en consecuencia la litis planteada entre los nombrados.

VENIA PARA VENDER

El mismo magistrado por la secretaría Irigoyen, concedió la venia solicitada por doña Celestina Camusel de Cian, administradora de la sucesión Francisco Cian, a fin de que ésta pueda vender en privado los animales a que hace referencia y por la suma que se expresa, con cargo de rendir cuenta.

DECLARATORIA DE HEREDEROS

El juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, doctor Ignacio Leiva por la secretaría Ferreyra, dictó declaratoria de herederos en el juicio sucesorio de don Luis Aguzzoni, a favor de la esposa e hijos legítimos del causante que constan en autos.

—En los autos sucesorios de don José M. Boero, se dictó declaratoria de herederos a favor de la esposa e hijos legítimos del causante.

QUIEBRA

El mismo magistrado, por la secretaría J. C. Passeggi, declaró en estado de quiebra al comerciante Custodio Cabral, fijándose como fecha de cesación de pagos el día 20 del corriente mes. El contador sorteado, señor Carlos Seghizzi, deberá informar en la audiencia de verificación de créditos, a realizarse el 30 de septiembre próximo a las 10 horas.

—En la convocatoria de acreedores de Don Venancio Martínez, comerciante de esta plaza, se designaron acreedores interventores a los señores [illegible] y Luis Mackinay, quienes con el contador sorteado señor José A. Becerra, deberán informar en la audiencia de verificación de créditos, a efectuarse el día 22 de Septiembre próximo, a las 10 horas, en el Juzgado.

CAUSAS CRIMINALES

LIBERTAD BAJO FIANZA

El juez de Instrucción Dr. Victorio E. Palamedi, por la secretaría Viana, concedió la libertad bajo fianza a Sebastián [illegible], acusado de homicidio por imprudencia.

SOBRESEIMIENTO

Se dictó auto de sobreseimiento en el sumario incoado contra Alberto Gay, acusado de delito privado.

JUZGADO DE PAZ LETRADO

Primera Nominación. — Juez Dr. [illegible] — Secretaría F. [illegible]

En el juicio seguido por el Banco Provincial de Santa Fe contra M. B. y A. A., cobro de pesos, se manda llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

—Banco Provincial de Santa Fe contra J. R., cobro de pesos, recayó la misma resolución.

—Banco Provincial de Santa Fe contra J. C. A. y D. P., cobro de pesos, recayó igual resolución.

—Antonio [illegible] contra V. M. J., cobro de pesos, recayó la misma resolución.

Un hecho grave en que debe intervenir el J. de Instrucción

A LA ASISTENCIA PUBLICA SE PRESENTO UN HOMBRE GRAVEMENTE HERIDO

A las 12 horas de hoy se presentó a la sala de curaciones de la Asistencia Pública, Domingo Carbone, italiano de 25 años de edad, domiciliado en San Justo. Estaba herido de bala en la cadera izquierda, y en el estómago tenía una herida causada por la perdigonada de un tiro de escopeta. El médico de turno le curó de primera intención, y ordenó que la víctima fuera internada en el Hospital de Caridad.

Más tarde el herido fué interrogado por un oficial de la comisaría 1a., al que le manifestó que en [illegible] de la localidad más arriba mencionada, fué atacado a tiros por Juan Giomero y su hijo Felipe, el primero armado de un revólver y el segundo de una escopeta.

Manifestó el herido que fué remitido de San Justo a esta ciudad para que fuera hospitalizado y presentó una orden firmada por Francisco González, comisario de dicho punto.

Dice Carbone, que a pesar de haber denunciado el hecho sus agresores no fueron detenidos.

Como se vé, la denuncia es grave y el Juez de Instrucción en turno debe de tomar medidas para aclarar debidamente este suceso.

Un humilde servidor que cumple su deber

En repetidas ocasiones hemos tenido oportunidad de observar al sargento Francisco Romero de servicio en los juzgados de paz letrados de esta capital, su correcta intervención contra elementos indeseables que procuran atrapar incautos en la puerta de dicha dependencia y que forman legión.

Con motivo de recientes intervenciones, [illegible] limpió los pasillos de toda esa caterva que habían descuidado lo [illegible] a costa del público.

Merecen ser tenidos en cuenta los procedimientos de este humilde servidor de la repartición.

Una resolución de la Jefatura de Policía

LAS ARMAS SECUESTRADAS A LOS CONTRAVENTORES

La jefatura de policía acaba de dictar la siguiente resolución:

Hágase saber a los señores comisarios de seccionales y distritos, que en lo sucesivo todo contraventor que sea detenido y se le secuestren armas, procederán a remitir las mismas a la Comisaría de Ordenes, quien a su vez las elevará a la Jefatura.

Para su conocimiento, publicación en la Orden del Día y demás efectos pase a la Comisaría de Ordenes.

Jefatura, Despacho, Agosto 25 de 1930.—José L. Garro, jefe de policía; Vidal Fosco, secretario.

En el barrio oeste fué lesionado un hombre

SIN CAUSA JUSTIFICADA LO ATACO UN VECINO

A las 21 horas de anoche, en la puerta de su domicilio, situado en la calle Rioja entre las de San José y Paraguay, fué atacado a mano armada el vecino Adolfo Rosales, argentino, de 35 años, casado. El agresor se llama Antonio Santa, también argentino, de 25 años, que se domicilia cercano a la vivienda del primero.

A consecuencia de la agresión, el señor Rosales resultó con una lesión cortante en la ceja del lado izquierdo, y otra en el pómulo del mismo lado. Poco después el agresor fué detenido por un sargento de la comisaría 6a., donde se encuentra incomunicado a disposición del juez de instrucción en turno.

Rosales fué curado en la Asistencia Pública. El médico de la repartición policial doctor Cullen, informó que las heridas son curables en 10 días.

Mataron a un hombre en San Justo

Ocurrió el hecho en un monte situado a tres leguas del pueblo

ESTA DETENIDO EL MATADOR

Una comunicación recibida en el Juzgado de Instrucción en turno, de las autoridades policiales de San Justo, hace saber que a unas tres leguas del Establecimiento Colonia Angeloni, se produjo una pelea entre los ciudadanos Pablo Peñeda y Pedro Torres.

Los dos hombres mantenían [illegible] disputa y seguidamente Torres armado de un palo agredió a Peñeda, causándole una lesión en el cuero cabelludo. A su vez Peñeda sacó un cuchillo de grandes dimensiones y atacó a su rival, infiriéndole una profunda herida que le produjo la muerte a los pocos instantes.

Enteradas de lo ocurrido se hicieron presentes en el lugar del hecho las autoridades policiales, procediendo a la detención de Peñeda, al que se le secuestró el arma que utilizara para cometer el delito.

El cadáver de Torres fué revisado por el médico de la repartición y previo los trámites de estilo entregado a sus deudos.

Un sujeto intentó cometer un delito

La oportuna intervención de la policía evitó que el hecho fuera consumado

LA VICTIMA UNA MENOR. ESTA GRAVE

Por la calle Juan J. Paso, en dirección al sur, transitaba anoche Pastor Velazquez, argentino, de 32 años, domiciliado en la localidad de Santo Tomé.

En la puerta de su domicilio se encontraba una menor de 16 años, y Velazquez se abalanzó sobre ella.

A los gritos dados por la víctima acudió el oficial [illegible], del personal de la comisaría 4a., el que procedió a la inmediata detención de Velazquez.

A consecuencia de la fuerte impresión recibida la menor sufrió un desvanecimiento, siendo necesario llevarla a la Asistencia Pública, donde se le prestaron los auxilios de urgencia, y como su estado inspirara cuidado el médico que la atendió aconsejó que fuera internada en el Hospital de Caridad.

El sujeto se encuentra rigurosamente incomunicado, y las autoridades instruyen el sumario con conocimiento del juez de instrucción en turno.

Fueron sorprendidos mientras robaban maíz

EL COLONO LE HIZO UN DISPARO HIRIENDO A UNO DE LOS INTRUSOS

En una chacra que el agricultor Juan Mina posee a un kilómetro de Laguna Paiva, notó que desde un tiempo a esta parte le substraían maíz de una troja que tiene en la misma.

En las primeras horas de anoche el colono Mina sorprendió a dos individuos que se habían introducido en la chacra, llevando de [illegible] una bolsa con maíz.

Se armó de una escopeta con la que hizo un disparo para intimidarlos. Parte de la perdigonada hirió a uno de ellos que resultó ser el menor Alberto Salinas, de 15 años, al que resultó con algunas lesiones leves en la cabeza. El que acompañaba al menor era su padre Sebastián Salinas.

Poco después intervinieron las autoridades policiales del pueblo procediendo a la detención de los nombrados.

Un provechoso allanamiento

La policía tendió anoche sus redes en la cuarta sección y la tentativa de pesca produjo admirables resultados: seis individuos que, quien más quien menos, tenían sus cuentas pendientes con la justicia, cayeron enredados en la malla. Y a ello es preciso agregar que las detenciones aludidas no fueron sino obra de la actividad de los funcionarios policiales, pues se cumplieron mientras se llevaba a cabo un allanamiento en procura de un sujeto cuya captura se ha ordenado a raíz de un hecho delictuoso. Lo que, más o menos, equivale a justificar nuestra prédica en pro de una actividad intensa para ir eliminando, por pequeñas porciones, la resaca de la sociedad; si los allanamientos como el que comentamos, fuesen frecuentes, ¿se calcula el gran porcentaje de elementos indeseables que al cabo del año se habría restado a la delincuencia?

Pero, si no tuviera más que ese aspecto la noticia que damos, apenas serviría para unas líneas de la sección policial. En cambio, merece ser destacada a causa de las circunstancias en que el allanamiento aludido se realizó. Fué el propio jefe de policía que en compañía de su secretario y de personal inferior, prescindiendo de sus subordinados en el orden jerárquico, llevó a cabo el procedimiento, dando lugar a los más vivos comentarios en los círculos allegados a los altos funcionarios.

Días pasados, hubo de producirse la renuncia de un comisario seccional, a causa de que se habría prescindido de solicitar los servicios de la comisaría, para análoga medida; en el caso presente, quizás las cosas no hayan tomado un cariz de prescindencia tan absoluta como en aquel, pero han ocurrido en forma revelante de que no todos los empleados de la repartición merecen confianza al Jefe cuando se trata de tomar disposiciones de importancia.

Resulta a todas luces dificultoso hurgar en la intimidad oficinesca para tomar la punta del hilo que nos lleve a la solución total de un problema que preocupa a la opinión pública, desde el advenimiento del señor Garro a la Jefatura, cual es el de saber en qué estriban los conflictos creados existentes entre él y los funcionarios que le son inferiores; quede la tarea a cargo de los muy allegados o de los muy interesados... Pero, como punto final, pensamos nosotros que, cualesquiera sean los orígenes de la discrepancia, se ventilen esas pequeñas cuestiones en un terreno alejado de la misión de guardar el orden que compete a los intervinientes; al público interesa más la existencia de los amigos de lo ajeno, de los infractores al Reglamento de policía y de los conventores de toda índole, que las rencillas del Jefe y los altos funcionarios.

Con un trozo de hierro fué lesionado un hombre en la cabeza

En la esquina de las calles [illegible] y Mariano Comas, luego de un cambio de palabras se trabaron en pelea los ciudadanos Juan de Dios Roldán, argentino, de 49 años, y Félix Godoy, de la misma nacionalidad, y de 48 años, que vive en la calle [illegible] y Salta.

En la lucha Roldán se armó de un trozo de hierro con el que le aplicó a Godoy un golpe en la cabeza, causándole una lesión leve que le fué curada en la Asistencia Pública.

El heridor fué detenido por el cabo Romero del personal de la nombrada comisaría.

Chocaron un tranvía y un automóvil

A CONSECUENCIAS DEL ACCIDENTE RESULTARON DOS PERSONAS HERIDAS

En la esquina de Bulevar Gálvez y Avellaneda, el automóvil Ford, chapa 2826, que era guiado por el señor José Ciuffo, que vive en la calle Saavedra 237, chocó violentamente con el coche de tranvía número 59 de la línea 1, que era conducido por el motorman Andrés Medina y guarda Atilio Lafroconi. Fué tan violenta la colisión, que el automóvil fué arrojado contra la vereda, resultando con desperfectos de mucha importancia. En el primero de los vehículos viajaba también el señor Gerardo Ríos, que se domicilia en la calle Saavedra 2283, el que lo mismo que Ciuffo, resultaron con lesiones en diversas partes del cuerpo, de las que fueron curados en la Asistencia Pública.

Fueron detenidos tres indeseables

LA DETENCION FUE ORDENADA POR EL JEFE DE POLICIA

En el interior de una finca situada en la calle 3 de Febrero esquina Saavedra, se efectuó anoche un allanamiento en procura de la detención de un individuo acusado de heridas graves.

El procedimiento era dirigido por el jefe de policía señor Garro en compañía de su secretario don Vidal Fosco, y el inspector de seccionales señor Lazaga. No se logró hallar al acusado pero en cambio se detuvo a los sujetos de antecedentes policiales Juan Giménez, Manuel Orona y Francisco Grimalde.

Se sabe que la persona a quien se buscaba estuvo alojado en dicho domicilio hasta las primeras horas de la mañana de ayer.